



Acta de la sesión extraordinaria del Pleno de la Delegación General de Estudiantes

Fecha: 4 de octubre de 2021

Hora: 15:30 horas en primera convocatoria, 16:00 horas en segunda convocatoria.

Lugar: telemáticamente.

Asistentes:

- AGUADO LOPEZ, RAQUEL
- AGUADO LOPEZ, SANDRA
- ALBA CAMPOS, RAMÓN NICOLÁS
- ASSOUSI AHMED, RAED
- BARTOLL SAU, AINA
- BERMUDEZ RODRIGUEZ, RAMON
- BESCOS ABELEDO, PEPE
- BRIONES TORRES, BEATRIZ
- CASTILLO GIRON, INMACULADA
- CASTRO CORTACERO, SERGIO
- CERDEIRA LOPEZ, PAULA
- DIAZ PEREZ, JUAN JOSE
- FERNÁNDEZ JURADO, RUBEN
- HEREDIA NICOLAS, NOELIA
- LIZAMA MUÑOZ, ASIER
- LOPEZ RAMIREZ, YERAY
- MANZANARES LEMUS, ALEJANDRO
- MANZANO NUÑEZ, ESTHER
- MEGIAS GUERRERO, DARIO
- MOYA RAMIREZ, FERNANDO
- NIETO PALOMARES, JOSE LUIS
- ORTEGA PALMA, CAMILA
- PALENZUELA BAUTISTA, JESUS
- PRADOS ABAD, MIGUEL
- PUERTA MEGIAS, ELVIRA
- RAMIREZ MORO, MARIA
- ROBLEDO RODRIGUEZ, ALBA MARIA
- RUIZ GOMEZ, AINHOA
- SALIDO COBO, IVAN
- SEGURA SAEZ, DANIEL
- TORRES FRIAS, JAVIER
- VALLEJO RUIZ, PABLO

Invitados:

-

Se abre sesión a las **16:06 horas** con el siguiente orden del día.

- 1) Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
- 2) Informe del Sr. Coordinador General de Estudiantes.
- 3) Ratificación, si procede, como Secretaria , a D^a Sandra Aguado López



- 4) Ratificación, si procede, como Vicecoordinador Académico, a D. Daniel Segura Sáez
- 5) Ratificación, si procede, como Vicecoordinador Jurídico, a D. Pablo Ríos Hernández
- 6) Ratificación, si procede, como Vicecoordinadora de Extensión, a D^a Elvira Puerta Megías
- 7) Ratificación, si procede, como Vicecoordinadora de Igualdad, a D^a Beatriz Briones Torres
- 8) Ratificación, si procede, como Vicecoordinador de Inclusión, a D. Asier Lizama Muñoz
- 9) Ratificación, si procede, como Director del Gabinete del Coordinador, a D. Lorenzo Cabello Tovar
- 10) Ratificación, si procede, como Subdirector de Apoyo al Coordinador, a D. Sergio Castro Cortacero
- 11) Aprobación, si procede, de la memoria económica 2021.
- 12) Aprobación, si procede, del presupuesto 2022.
- 13) Aprobación, si procede, del Call for people
- 14) Asuntos de trámite y urgencia.
- 15) Ruegos y preguntas

1) Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.

Se aprueba por asentimiento.

2) Informe del Sr. Coordinador General de Estudiantes.

Toma la palabra D. Arturo Fernandez, da las gracias por la asistencia.

Para empezar, en cuanto a la normativa de evaluación y calificación existe un compromiso firme por parte del rectorado para su modificación y así como para adecuarla a las nuevas circunstancias y evitar algunas ambigüedades de la misma.

También por otra parte, pese a que no venía en el programa pero algunos agentes implicados me comentaron que sería bastante interesante regular el paro académico, y ya que estamos a trabajar sobre la materia, y es bastante cierto que es un derecho que viene recogido en el estatuto del estudiante Universitario, sin embargo la universidad de Granada al no tener regulación deja a los estudiantes desamparados ante una convocatoria por cualquier cuestión que sea para dolosa para nosotros.

Por lo tanto desde el Rectorado existe un compromiso firme para regular el paro académico y que podamos convocar cuando existan las causas pertinentes lo cual se trabajará próximamente.

Otro órgano que crea bastantes problemáticas con los estudiantes cuando han acudido al mismo es la inspección de servicios anteriormente.



Por tanto, ha entrado una nueva inspectora de servicios y también existe la voluntad de trabajar en una reforma en inspección de servicios para adecuarla y mejorar el servicio que presta.

Además, se han mantenido reuniones con otros centros siguiendo con la línea del rectorado se les comentó que en comedores universitarios presenta diferentes dificultades sobre todo para los compañeros vegetarianos y veganos, debido a que en el menú de comedores sólo había posibilidad de comer menú vegetal para llevar, por lo que se les ha pedido que al igual que en otras cafeterías de los centros que existe la opción de tener el menú vegetal todos los días, también comedores universitarios preste esta opción, de hecho lo están trabajando, lo están viendo debido a que este cambio conlleva un cierto tiempo pero esperamos que salga un buen resultado y se consiga que comedores universitarios tengan el menú vegetal durante toda la semana.

También otra problemática que se le señaló al Rectorado es las delegaciones de centro que no tienen los medios para trabajar adecuadamente debido a que sus decanatos por desgracia no les dan recursos. Sobre esto me mostraron bastante preocupación y me dijeron que comenzamos a trabajar sobre esto, que el Vicerrectorado de estudiantes ya estaba sopesando la acción, estamos viendo las fórmulas porque la verdad esto lleva tiempo, no es tarea fácil, pero que si existe un compromiso firme para que todas las delegaciones de estudiantes puedan trabajar y tener los recursos suficientes para desempeñar su función, ya que los representantes estudiantes somos los garantes de garantizar la calidad del servicio y somos una pieza fundamental entre los estudiantes y la comunidad universitaria.

Siguiendo con otras cuestiones nos hemos reunido con el centro de promoción de empleo y prácticas que esto es un área con el que anteriormente no se había trabajado tanto y concretamente nos reunimos ayer y alcanzamos una serie de acuerdos y de hecho nos dijeron que en el caso en el que en delegación general de estudiantes requirieramos más becarios, porque muchas veces hay una sobrecarga de trabajo y se requiere ese apoyo, nos dijeron que estaban de acuerdo a bonificar unas plazas de becario, que la bonificación es del 50% del sueldo. Nos dijeron que igual que en los centros se sacan partidas presupuestarias en las que les dan ayudas de hasta 1500 euros, que también esta línea de ayudas se sacará a la DGE.

El director del centro de promoción de empleo y prácticas se comprometió personalmente a abarcar una línea de ayudas para trabajar conjuntamente de orientación profesional para el empleo y observatorio de ayudas de inserción laboral para una cantidad bastante adecuada entre 1500- 5000 euros que está por concretar y pienso que es una buena noticia para la dge. Y luego también como señalasteis la preocupación por el grupo del pleno muchos de vosotros sobre la cuestión del salón estudiantil, se está trabajando activamente para que sea presencial y lo que pasa es que como bien sabéis estamos en el pico de la sexta ola, hay bastante preocupación en cuanto a lo que es las tasas de contagio así como meter a 5000 personas en el PTS.

Aún así se les ha comentado lo que se dijo por el pleno de guardar la distancia de seguridad y las pertinentes medidas debido a que el salón estudiantil para los



estudiantes de bachillerato es más adecuado presencial que online, debido a que como se pudo observar el año pasado no fue especialmente exitoso.

Siguiendo con los diferentes áreas temáticas se está trabajando también con la comisión de igualdad, en la que os animo a participar, en una actividad "Girls for Science" "Mujeres por la ciencia" que es el 11 de Febrero, os animo a que si conocéis a chicas que puedan participar en la reunión sería bastante interesante.

En años anteriores se promovió este tipo de actividades con bastante éxito y que durante la pandemia sanitaria se han suspendido y sería bastante interesante retomarlas. Concluyendo con el informe, una gran noticia es que se ha conseguido la declaración responsable para aceptar el examen por incidencias covid, debido a que acuerdo con la ley se pedía una prueba certificada pero debido al colapso de los sistemas sanitarios eso era completamente imposible, desde la delegación general de estudiantes se propuso que mediante una declaración responsable se pudiera hacer la solicitud desde la sede electrónica y dejarle al estudiante cinco días hábiles para presentar dicha prueba.

D. Arturo pregunta si existen dudas o sugerencias sobre el informe.

Toma la palabra Don Jesús Palenzuela, en primer lugar buenas tardes. Respecto a lo que acabas de mencionar hay una cuestión que preocupa al campo de Ceuta, a la facultad de educación, economía y tecnología que es a la que yo represento y es que las prácticas que hay para la ciudad de Ceuta son infinitamente menores que las que hay para Granada, entonces me gustaría que lo comentaras. Yo tengo también el escaño en el claustro universitario y lo haré constar ahí pero si que me gustaría que como máximo responsable de DGE lo hicieras saber también. Yo creo que este problema también lo tienen en Melilla, hablamos de que las plazas que hay para ambas ciudades, para los dos campus universitarios, pueden ser una, dos, tres o cuatro plazas y estamos hablando de que hay cinco titulaciones dentro de la facultad de educación, economía y tecnología de grado, sin hablar de másteres y de estudios de doctorados, por lo tanto te animo a que lo hagas saber porque es una preocupación que existe en la titulación de la que formo parte que es la de Educación Social y en otras muchas. Así que por favor espero y deseo que lo hagas saber al rectorado y a las instituciones que veas considerables.

Toma la palabra D. Antonio Arturo Fernandez, muchas gracias por tu aportación, tomamos nota y nos ponemos manos a la obra que de hecho el centro de promoción de empleo y prácticas son los que llevan las prácticas extracurriculares y trabajaremos con ellos activamente para ese problema que nos señalas por las prácticas que nos has comentado son un poco escasas la verdad.

Toma la palabra D. Jesús Palenzuela, si son muy pocas plazas y sobre todo las que oferta la plataforma de ICARO es que son poquísimas plazas y creo que es algo que hay que solucionar

Toma la palabra D. Rubén Fernandez, buenas tardes queria comentar sobre el tema del salón estudiantil ya que estamos viendo que podría haber problemas porque ahora mismo estamos en una situación de la pandemia más crítica respecto a los meses anteriores, entonces sería interesante que desde hoy empecemos a estudiar la viabilidad de la



presencialidad desde otro enfoque distinto a meter a 5000 personas en el PTS y que en tal vez en vez de ser durante tres días que sea durante un par de semanas y que también sea un poco más abierto que en esa zona del PTS, todo esto en base a que la situación no permita que se realice en el PTS, para que no llegué dos semanas antes y no se pueda realizar de una forma correcta, no solo porque no se pueda dar cabida a la formación de estos estudiantes sino también por la propia implicación y participación de las personas en este proyecto.

Toma la palabra D. Antonio Arturo Fernandez, esta mañana he estado hablando con Juan Luis Benitez que es el enlace entre la universidad de Granada y los institutos y sus orientadores y estamos a la espera de ver cómo evoluciona la situación y me parece muy acertada tu propuesta, y es cierto que se necesita crear nuevas soluciones en caso de que cuando llegue el tiempo la pandemia se encuentre más desarrollada.

3) Ratificación, si procede, como Secretaria , a D^a Sandra Aguado López.

Se procede a la ratificación como Secretaria, a D^a Sandra Aguado López:

- 24 votos - a favor
- 0 votos - en contra
- 1 voto - abstención

Queda ratificada

4) Ratificación, si procede, como Vicecoordinador Académico, a D. Daniel Segura Sáez.

Se procede a la ratificación como Vicecoordinador Académico, a D. Daniel Segura Saéz:

- 25 votos - a favor
- 0 votos - en contra
- 0 voto - abstención

Queda ratificado

5) Ratificación, si procede, como Vicecoordinador Jurídico, a D. Pablo Ríos Hernández.

Se procede a la ratificación como Vicecoordinador Jurídico a D. Pablo Ríos Hernández:

- 23 votos - a favor
- 0 votos - en contra
- 2 voto - abstención

Queda ratificado

6) Ratificación, si procede, como Vicecoordinadora de Extensión, a D^a Elvira Puerta Megías.

Se procede a la ratificación como Vicecoordinadora de Extensión, a D^a Elvira Puesta Megías:

- 25 votos - a favor
- 0 votos - en contra



- 0 voto - abstención

Queda ratificada

7) Ratificación, si procede, como Vicecoordinadora de Igualdad, a D^a Beatriz Briones Torres.

Se procede a la ratificación como Vicecoordinadora de Igualdad, a D^a Beatriz Briones Torres:

- 24 votos - a favor
- 0 votos - en contra
- 1 voto - abstención

Queda ratificada

8) Ratificación, si procede, como Vicecoordinador de Inclusión, a D. Asier Lizama Muñoz.

Se procede a la ratificación como Vicecoordinador de Inclusión, a D. Asier Lizama Muñoz:

- 22 votos - a favor
- 3 votos - en contra
- 0 voto - abstención

Queda ratificado

9) Ratificación, si procede, como Director del Gabinete del Coordinador, a D. Lorenzo Cabello Tovar.

Se procede a la ratificación como Director del Gabinete del Coordinador, a D. Lorenzo Cabello Tovar:

- 25 votos - a favor
- 0 votos - en contra
- 0 voto - abstención

Queda ratificado

10) Ratificación, si procede, como Subdirector de Apoyo al Coordinador, a D. Sergio Castro Cortacero.

Se procede a la ratificación como Subdirector de Apoyo al Coordinador, a D. Sergio Castro Cortacero:

- 25 votos - a favor
- 0 votos - en contra
- 0 voto - abstención

Queda ratificado

11) Aprobación, si procede, de la memoria económica 2021.



Toma la palabra D. Iván Salido, procede a explicar los puntos más relevantes de la memoria económica adjunta en la documentación.

Lo que voy a comentar son las dudas que puedan surgirles a algunas personas mientras leen la memoria económica.

- *¿Por qué se han presupuestado 35.000 € y solo se han ejecutado 27.178,49 €?*
 - *En el presupuesto de la universidad de 2021 la DGE tenía 25.000 €, sin embargo, teníamos un compromiso con el Vicerrector de Estudiantes para que nos diese hasta 10.000 € en caso de necesitarlos.*
 - *Cuando tuvimos necesidad de ese dinero extra fue a finales del año, para pagar a los nuevos becarios de la sede, pero no podíamos pedir mucho más porque al Vicerrectorado de Estudiantes tampoco le quedaba mucho.*
- *Aun así han sobrado 400 €.*
 - *Es prácticamente imposible dejar el presupuesto a 0 €, porque tenemos facturas recurrentes como el agua y la telefonía que no sabemos cuándo las van a mandar y de cuánto van a ser.*
 - *Había gastos previstos como un CAE que finalmente no se ha ejecutado, por lo que estuvimos reservando dinero por si era necesario para asistir y no nos dio tiempo a gastarlo todo antes de que cerrase el ejercicio económico.*
- *Se ha gastado más de lo presupuestado en algunas partidas.*
 - *La de personal no nos preocupaba porque la iba a pagar el Vicerrector.*
 - *La de formación fue debido a que las jornadas se planificaron con muy poca antelación y las opciones eran hacerlas pasándonos de presupuesto o no hacerlas.*
 - *En la partida de movilidad e inscripciones a eventos no podíamos saber cuánto se iba a gastar al principio del año, por eso lo infravaloramos. Eso se suma con que algunas asambleas han sido en lugares con muy mala conexión o muy lejanos, encareciendo el viaje. Aun así, se valoró que era más importante asistir a esas asambleas para no dejar a la UGR sin representación a nivel autonómico y nacional que respetar lo presupuestado en la partida.*
- *Se ha gastado menos de lo presupuestado en otras partidas.*
 - *El presupuesto está hecho sobre 35.000 € y nos han dado 27.178,49 €, con eso era imposible gastar todo lo presupuestado en todas las partidas y había otras con mayor prioridad.*
- *El portátil pone que se ha facturado en 2022.*
 - *Nos han reservado el dinero del presupuesto de 2021 para pagar el portátil porque a la empresa no le daba tiempo a mandar la factura antes del cierre del ejercicio económico.*

Toma la palabra D. Pepe Bescos, tengo un par de dudas sobre la memoria económica un poco a raíz del presupuesto y es que en movilidad de este año nos hemos pasado considerablemente en los gastos, nos hemos gastado más del doble de lo que había presupuestado y cara a 2022 no se ha subido casi nada el presupuesto con respecto a lo que



se ha gastado este año teniendo en cuenta que se va a contar con una docencia presencial desde el principio. Me gustaría rogar que intentáramos en la medida de lo posible que nos ajustemos a los presupuestos y que no nos gastemos de más. Es verdad que se ha podido recortar de otras partidas y que al final no hemos tenido 35000 euros pero si se han presupuestado 1000 euros, es verdad que no pasa nada por pasarse un poco pero pasarse más del doble es un poco excesivo y es cierto que era un año especial con pandemia que no sabíamos cuál iba a ser la situación pero al final es un gasto bastante considerable con respecto a lo que había previsto y eso ha podido repercutir en que no se pagasen otras cosas cosas como apoyo a las delegaciones.

Toma la palabra D. Antonio Arturo Fernandez, muchas gracias por tu aportación, aunque yo en ese momento no era coordinador, hay unos imprevistos que han incrementado los costes y hay cosas que no se pueden predecir como la asamblea por parte de CREUP en Canarias. Trataremos que los presupuestos sean los más finalistas posibles, pero no obstante siempre hay que dejar una partida al final del manobra por los posibles imprevistos que nos puedan salir.

Toma la palabra D. Iván Salido, se ha aumentado un poco más del doble, es muy difícil de controlar y por nuestra parte esperamos que no se aumente más de lo esperado porque al final es mucho dinero.

Se aprueba por asentimiento

12) Aprobación, si procede, del presupuesto 2022.

Toma la palabra D. Ivan Salido, procede a explicar los puntos más relevantes del presupuesto académico adjunto en la documentación.

Lo que voy a comentar a continuación, son las dudas que puedan surgirles a algunas personas mientras leen el presupuesto económico:

Tenemos 35.000 € presupuestados por la universidad.

- *Aun así hay que estar pendientes de si nos dejarán ejecutar el 75% o el 100%.*
- *En estos nuevos presupuestos se ha contado con que el Vicerrector mantendrá el compromiso de pagar los becarios actuales de los que ya pagó parte del importe el año pasado. Si no se diera el caso, tendríamos un problema.*
- *Se está contando también que nos concederán las becas PFI.*

¿Por qué no hay PLIDE?

- *El PLIDE se hizo principalmente con dos finalidades:*
 - *Ayudar a las delegaciones de centro sin presupuesto propio o con uno muy reducido a cubrir gastos fundamentales para su funcionamiento.*
 - *Patrocinar actividades de las delegaciones de centro para dar visibilidad a la DGE y fomentar la participación estudiantil.*
- *La primera finalidad se verá cubierta con el compromiso del rectorado para sacar unas ayudas para las delegaciones de centro más necesitadas (Según Arturo lo dijo*



Pilar Aranda en el último claustro). Además, el PLIDE no estaba cumpliendo esa finalidad, ya que las únicas solicitudes que se recibieron correctamente fueron para patrocinar actividades, a pesar de haber contactado con delegaciones que tuvieran gastos fundamentales que cubrir.

- *La segunda finalidad tampoco se ha cumplido correctamente, pues de las últimas solicitudes del PLIDE para patrocinar actividades, ninguna de las delegaciones ha mandado la memoria de la actividad, que es obligatoria. Eso sumado a que la condición de que los logos de la DGE aparecieran en el material presupuestado se ha incumplido dos veces.*
- *En conclusión, el PLIDE se estaba usando únicamente por delegaciones con mejor condición económica que la mayoría y no se estaban respetando los requisitos, cosa que además es laboriosa de detectar.*

¿Qué es la colaboración con las delegaciones?

- *Esta partida está destinada a colaborar en eventos y actividades con otras delegaciones, con personal o con dinero. Haciendo más directa y asegurando la difusión de la DGE entre los estudiantes.*
- *No pretende sustituir al PLIDE, es decir, no va a consistir en darle dinero a las delegaciones para que hagan actividades.*

¿Por qué se ha presupuestado tanto en difusión externa?

- *La intención en este año es incrementar notablemente la presencia de la DGE en redes sociales y eventos, además, este año hay menos restricciones COVID que el anterior y se ha añadido otra partida dentro de difusión externa.*

¿Qué es eso de gastos comprometidos y no pagados?

- *Gastos que ya se habían gestionado por parte de nuestro centro de gastos, pero que por tardanza de la empresa y por estar en fechas muy cercanas al cierre del ejercicio económico no se han podido pagar con el presupuesto de 2021 y tendremos que pagar con el presupuesto de 2022.*
- *No se han reservado como el portátil porque o la empresa no ha manifestado intención de mandar la factura cuanto antes o el servicio económico no ha tenido tiempo de hacer todos los trámites como para algunas dietas.*

Toma la palabra D. Antonio Arturo Fernandez, Muchas gracias Ivan, me gustaría señalar que hemos intentado ajustar este presupuesto lo máximo posible con respecto al programa electoral y a tratar de hacer actividades conjuntas con las delegaciones de centro acercando así la DGE.

Toma la palabra D. Pepe Bescos, yo tengo un par de dudas. Por una parte en la partida de difusión externa, al fomento de la participación se le van a dar 8000 euros y eso es un aumento considerable respecto al año anterior por lo que rogaría que se explicara un poco ¿Cuál es la idea de esta partida de fomento de la participación? ya que puede sonar un poco ambigua. Por otro lado habéis comentado que en la colaboración con las delegaciones sustituirá el PLIDE y se bajaría el presupuesto. Este está pensado para organizar las



actividades con las delegaciones de centro pero estas al final son muchas delegaciones. Quizá podría plantearse dedicar una partida lo más similar posible a la del año pasado con los PLIDES suponiendo que se puede dar el caso de que algunas delegaciones pequeñas quieran acogerse a estas medidas. Por otro lado, habéis comentado que otra de las cosas para lo que se utilizaban los PLIDES era para cosas administrativas que las delegaciones de centro no pueden asumir por no tener presupuesto propio ¿Tenemos algún compromiso por parte de la universidad y de la dge de que las delegaciones no se van a quedar tiradas en casos en los que se tengan que usar? Para la escuela de formación hay un aumento de presupuesto, ¿Esto supone que se van a hacer más formaciones? ¿Se van a hacer en correlación con las delegaciones del centro? Y por último lo que me gustaría comentar es que si bien se ha aumentado el presupuesto respecto al fondo de maniobra, teniendo en cuenta la proporción que hay del 10% puede ser un poco ajustado, aunque 1500 euros parezca mucho.

Toma la palabra D. Antonio Arturo Fernandez, respecto al fomento de la participación hay más actividades propuestas, entre las que se encuentran actividades deportivas, culturales, actividades e-sport e incluso proyectos por campus, por lo que con esta partida se quiere hacer lo máximo posible para dinamizar y visualizar más la DGE.

Toma la palabra D. Iván Salido, sobre el plan de impulso a las delegaciones que tiene 7000 euros y las colaboración con las delegaciones que tiene 5000, aún así aunque se haya reducido el año pasado se dio bastante dinero al PLIDE pero las delegaciones no presentaron muchas solicitudes y pensamos que esto va a suceder igual con la colaboración a las delegaciones. Respecto a la escuela de formación se ha aumentado, porque las formadas son muy caras y se pretende hacer más formaciones aunque no sean tan grandes dedicadas más a delegaciones o representantes que ya estén. Este presupuesto está bastante más ajustado que el del año pasado ya que se hicieron más partidas de forma orientativa.

Toma la palabra D. Antonio Arturo Fernandez, en cuanto al compromiso con las delegaciones más necesitadas, en el claustro universitario lo dijo la Rectora en su memoria de gestión. Por otra parte el vicerrectorado de estudiantes está trabajando sobre esta materia incluso se ha realizado una propuesta denominada contrato programa de los centros la cual consiste en que los centros doten de medios a las delegaciones de centro.

Se aprueba por asentimiento.

13) Aprobación, si procede, del Call for people

Toma la palabra D. Arturo Fernandez, procede a presentar el documento anexo a la documentación y a explicar los aspectos más relevantes del mismo.

D. Pepe Bescos comenta que la fecha está mal.

D. Iván Salido pregunta si el cambio de marzo a febrero, es para la apertura y finalización del plazo o solo para la apertura. Además, añade que una parte del texto está en una tipografía distinta.



D. Arturo responde que la idea es que no se dilate demasiado el proceso para que los directores puedan entrar a trabajar cuanto antes.

Se aprueba por asentimiento, con los cambios pertinentes.

14) Asuntos de trámite y urgencia.

No procede.

15) Ruegos y preguntas

D. Pepe Bescos da la enhorabuena a todos los ratificados.

Además, comenta que en diciembre desde la Delegación de Ciencias se consultó a servicios jurídicos por la creación de un reglamento de régimen sancionador. Y nos emitieron el informe diciendo que las delegaciones de centro no tienen potestad para elaborar este tipo de reglamentos. Quien los tiene que elaborar es la Delegación General de estudiantes y que se apliquen con carácter supletorio a las Delegaciones de centro. En este sentido, pregunta si se va a trabajar en un reglamento de régimen interno de este tipo. Y en caso de que se vaya a elaborar ruego que se realice en conjunto con las delegaciones de centro.

D. José Luis Nieto pregunta sobre el acuerdo marco, que tiene el rectorado con las diferentes empresas que proporcionan recursos a las delegaciones. *¿Se podría realizar un estudio sobre los materiales que tienen cada facultad? Porque hay algunas facultades que se encuentran fuera de este acuerdo. Ya que hay materiales necesarios para las titulaciones, como pueden ser los de las carreras de bellas artes o de odontología que supone un gran gasto para el estudiante.*

Se levanta la sesión a las 17.22h

FDO.

Sandra Aguado López